



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Conalep Chiapas
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal
Dirección General
Dirección de Administración de los Recursos



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de julio del 2015
Oficio No. CONALEP/DG/100.5/182/025/15

**LIC. ODILIO PEREZ VICENTE
DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
P R E S E N T E.**

En seguimiento a la circular No. SH/SUBE/DGPCP/A/008/2015 de fecha 26 de junio de 2015 signada por el Ing. Marco Antonio Broft Aguilar, Director General de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del presente me permito enviar a usted, la información del **segundo Trimestre del 2014**, debidamente validada y en archivo magnético (archivo fuente) de los formatos contenidos en las normas y lineamientos siguientes:

- Norma para establecer la estructura de información del “**Formato de programas con recursos federales por orden de Gobierno**”.
- Norma para establecer la estructura de información del “**Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros**”.
- Norma para establecer la estructura de la “**Información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**”.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Orgullosamente CONALEP”

Lic. Rocío del Pilar Algarín Pérez
Directora de Administración de los Recursos



C.c.p.- Expediente de la Dirección General
C.c.p.- Minutario.
ABF/RPAP/AAJ

X



Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón C.P. 29049
Tel. y Fax: (961) 6-14-1060, 614-4166, 614-1070, 614-1862
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
www.conalep.chiapas.gob.mx

CHIAPAS NOS UNE